



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

NOTA N° 327/2014
LETRA: BMPF – DAD

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	03/12/14 Hs. 19:38
Numero:	1480 Fojas: 4
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	

Ushuaia, 3 de Diciembre de 2014.-

Señor Secretario
Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Dn. Alberto ARAUZ.
S. _____ / _____ D.

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted, a efectos de remitirle el siguiente proyecto de RESOLUCION para que el mismo sea incorporado en la Sesión Ordinaria prevista para el día de la fecha, en virtud de los siguientes fundamentos.

El fútbol ushuaiense sigue de fiesta. El cierre del año 2014 no podía ser mejor para el deporte más practicado en nuestra ciudad, puesto que a los logros alcanzados por distintos equipos locales, la fantástica selección juvenil de futsal, sus convocados a las selecciones argentinas alcanzando primeros puestos sudamericanos y mundiales, el nuevo Campeón Argentino de Fútbol de Salón "Club Casa Magallanes", las proyecciones que se empiezan a ver en clubes de Primera de la AFA con presencia fueguinas, se suma ahora un nuevo logro local con la medalla de oro alcanzada en los Juegos Nacionales Deportivos Evita 2014, con el primer puesto logrado por el Futbol Femenino sub 16, representando a la Escuela Municipal de Ushuaia, y conducidas fantásticamente por la profesora Anahí Vigil.

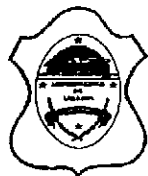
Una mención especial se merece la profesora Vigil, quien llegó a nuestra ciudad hace aproximadamente ocho años con su bagaje de conocimientos, tácticas y un montón de ganas para reconvertir al fútbol femenino de nuestra ciudad y con su aporte transformarlo en esta hermosa realidad.

Las escuelitas de iniciación y formación del "Poli" Municipal fueron el ámbito ideal para comenzar con este trabajo que año a año viene demostrando sus frutos, con la participación activa de decenas de niñas y adolescentes que decidieron practicar un deporte, que en principio estaba más reservado para los hombres: el fútbol.

Los distintos torneos locales y provinciales de la especialidad tuvieron y tienen a los distintos equipos de la Escuelita Municipal de fútbol femenino como

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"

DAMIÁN ALEJANDRO DE MARCO
Concejal BMPF
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO


principales protagonistas, de hecho en los últimos años la escuadra municipal es la campeona de los muy disputados torneos locales.

Hoy el logro nacional de la tan ansiada "Medalla de Oro" se obtiene en la categoría sub 16, de fútbol 7, pero es menester destacar que el continuo, constante y profesional trabajo se viene realizando en distintas categorías de las cuales no dudamos iremos cosechando sendos triunfos y podios en futuras competencias nacionales e internacionales.

Las integrantes de esta honrosa delegación, que se coronaron campeonas nacionales son las mismas que con apenas siete u ocho años se iniciaron en las primeras Escuelas de Fútbol Femenino del Municipio, por eso nos honra y nos enorgullece su título, que nos demuestra que con planificación, esfuerzo continuo, dedicación y pasión se pueden alcanzar los sueños deportivos como el logrado.

Es importante también destacar en esta distinción, no sólo al grupo de colaboradores y jugadoras sino también al de sus padres, que con enorme dedicación creyeron en ellas acompañándolas en entrenamientos, viajes y proyectos.

Por lo expresado solicito el acompañamiento de mis pares en la sanción de la siguiente Resolución, que distingue al equipo de fútbol femenino sub 16 de la Escuela Municipal como deportistas y jóvenes destacadas de nuestra ciudad.



DAMIAN DE MARCO
Concejal
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTICULO 1º.- OTORGAR la distinción de RECONOCIMIENTO AL MERITO, y JOVENES DESTACADAS de la ciudad de Ushuaia, a todos los integrantes de la Delegación de la Escuela Municipal de Fútbol Femenino Categoría Sub 16, que lograron la Medalla de Oro en los Juegos Deportivos Nacionales Evita –Mar del Plata 2014 -

ARTICULO 2º.- Las deportistas y dirigentes destacados que integraron el plantel y la delegación de la ESCUELA MUNICIPAL DE FUTBOL FEMENINO Sub 16, que orgullosamente nos representan son:

JUGADORAS

GOMEZ MILAGRO

MORAGA AGUSTINA

JARA SOL

MOYANO LUCIA

CORREA ROCIO

QUINTANA ANALIA

QUINTANA FLORENCIA

CARNOTA AGUSTINA

NELLI MARIANA

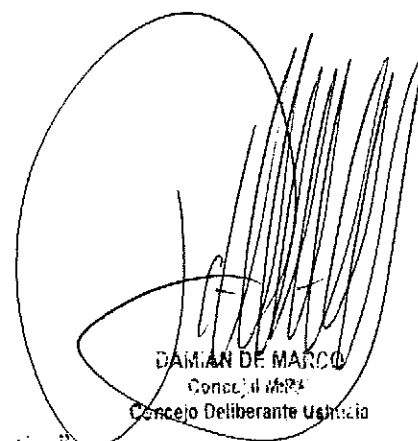
AGUIRRE ANABEL

CUERPO TECNICO

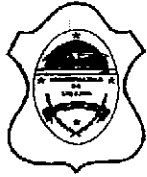
VIGIL LEYES, SILVIA ANAHI

LUCHINI, SILVINA ALEJANDRA

HIGUERAS MARCELO



DAMIAN DE MARCO
Concejal Ushuaia
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

ARTICULO 3°.- La distinción se otorga en el marco de la Ordenanza Municipal N° 3617, la cual consistirá en una medalla alusiva en cuyo reverso llevará impreso el Escudo Oficial de la ciudad de Ushuaia, un diploma de Honor que la acredite y una copia autenticada de la Resolución que dispone la misma.

ARTICULO 4°.- De forma.



DAMIAN DE MARCO
Concejal M.P.
Concejo Deliberante Ushuaia